

INFORMACIÓN IMPORTANTE

MATRICULACIÓN CURSO

2021/2022

CONSIDERACIONES GENERALES.

Las matrículas serán presentadas de manera **presencial** en la consejería de nuestra sede, al ser entregadas, la persona encargada de la recepción de las mismas apuntará la hora y día de entrega para que sean tenidas en cuenta en el orden de prioridad.

No se recogerá ninguna matrícula fuera del horario establecido.

Los profesores no recogerán matrículas.

La presentación de nuevas solicitudes no supone, en ningún caso, la admisión automática, ya que tienen preferencia los alumnos pertenecientes a la Escuela de Música en cursos anteriores, los cuales tendrán que renovar su matrícula en los plazos existentes para que sigan teniendo la consideración de antiguos alumnos.

En ningún caso se considerará confirmada la matriculación sin la presentación del impreso de matrícula **correcta y completamente** cumplimentado, incluyendo la autorización de publicación de imágenes (obligatoria en todos los menores de edad y en los mayores que decidan no prestar su consentimiento)

El impreso de matrícula no es una preinscripción, por lo que todo aquel que desee darse de baja antes del inicio del curso deberá comunicarlo a la dirección, de lo contrario se entenderá como alumno matriculado con los gastos que ello pueda conllevar.

*Todo alumno/a que asista a clases en el colegio Escolapios y tenga horario partido de clases deberá especificarlo en las observaciones, pudiendo la dirección pedir documentos que así lo justifiquen en el caso de que fuese necesario.

*Los alumnos que vayan a hacer las pruebas del conservatorio y estén a la espera de saber si tendrán plaza allí también deberán especificarlo en observaciones y avisar lo antes posible del desistimiento en la escuela.

Los alumnos de nuevo ingreso en alguna especialidad instrumental podrán marcar diferentes opciones por orden de preferencia debido a la posibilidad de que algunas especialidades estén completas.

En el caso de que solo marquen una se creará una lista de espera para las posibles vacantes que puedan quedar durante el curso y se llamará por el orden de llegada de matrícula.

Si aceptan la plaza en otro instrumento se les dará de baja automáticamente en la lista de espera de otros.

Matriculación.

El periodo de matriculación tendrá 2 plazos, con el fin de facilitar la correcta organización del mismo:

- **1er Plazo: Alumnos matriculados durante el curso 2020/2021. DEL 3 DE MAYO AL 21 DE MAYO.**
- **2º Plazo: Nuevos alumnos. DEL 1 DE JUNIO AL 22 DE JUNIO.**
El horario de presentación será de lunes a viernes de 16.00 a 20.00h y de martes a jueves de 12.00h a 13.00h.

Los antiguos alumnos que no presenten la matrícula durante los plazos vigentes perderán la prioridad frente a los nuevos matriculados.

En el mes de septiembre se facultará la matrícula sólo para las plazas que todavía queden disponibles.

Dichos plazos de admisión serán anunciados en el Tablón de anuncios de la Escuela de Música, www.jovenorquestayescueladesoria.com, Instagram @enclavemusical y Facebook Escuela Enclave Musical Joss.

Después de estudiar el número de matrículas, se elaborarán los grupos y horarios de las asignaturas colectivas (Música y movimiento, lenguaje musical, ballet, conjuntos) que serán fijos e inamovibles y los alumnos podrán solicitar cambios de grupo siempre y cuando haya plazas libres o bien podrán quedar en “espera” por si de produjese algún movimiento en los grupos a los que pretenden entrar.

En función de la demanda, se podrá en su caso, ofertar nuevas especialidades instrumentales.

A lo largo del mes de julio se darán a conocer los horarios de grupos y los alumnos matriculados en los mismos y a principios de septiembre se volverán a colgar en la Web y se enviarán a través del correo electrónico con los cambios que se hayan producido durante el verano.

En septiembre, se elegirán los horarios de instrumentos con cada profesor en una reunión convocada por los mismos, los profesores se pondrán en contacto en septiembre con los alumnos para convocar una reunión. La dirección no podrá establecer horarios de individuales.

La prioridad y orden a la hora de elegir horarios de las clases de instrumento será en función de:

1. Antiguos alumnos de instrumento **residentes** en zonas más lejanas a 10 km del centro de estudios.

2. Antiguos alumnos de instrumento residentes en Soria capital.
3. Nuevos alumnos de instrumento residentes en zonas más lejanas a 10 km del centro de estudios.
4. Nuevos alumnos de instrumento residentes en Soria capital.

***El orden seguido se establecerá por la fecha y hora de entrega del impreso de matrícula.**

**** En el caso de coincidir en fecha y hora dos matrículas del mismo instrumento se valorará la antigüedad en la Escuela.**

*****La cumplimentación con datos erróneos en lugares de residencia y fecha de entrega de matrícula supondrá la pérdida de prioridad en la elección de horarios.**

******Los alumnos de Lenguaje Musical Individual elegirán horario una vez se hayan completado los horarios de instrumento.**

El resto de alumnado que no hizo la matriculación dentro de los plazos establecidos, entrará en una lista de espera, dependiendo de las plazas que queden libres, así como de la disponibilidad de los profesores.

Serán admitidos teniendo en cuenta la fecha en la que presenten su solicitud de matriculación.

Una vez finalizado el plazo de matrícula y haya comenzado el curso los alumnos que quieran matricularse en actividades grupales solo podrán en caso de que haya hueco vacante y **hasta el mes de noviembre** en el caso de Max y Mía 4-6 años, música y movimiento 1-2 y lenguaje musical grupal.

Una vez finalizado el plazo los grupos estarán cerrados, salvo para los alumnos de **Max y Mía de 0 a 3 años, instrumento y Lenguaje Musical individual que podrán incorporarse a lo largo de todo el curso.**

Las plazas libres por bajas en asignaturas grupales podrán ser cubiertas (si se estima oportuno y según las posibilidades) por el primer interesado de la lista de espera.